



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, DON AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El pasado día 24 de agosto, el medio digital *The Objective* se hizo eco de la firma de un convenio entre la secretaría de Estado de Memoria Democrática y el Instituto Cervantes¹ el pasado 3 de marzo de 2022.

¹ <https://theobjective.com/espana/2022-08-24/gobierno-cervantes-memoria-democratica/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Concretamente, el convenio tiene por objeto *“la organización de actividades de conmemoración, estudio y difusión sobre la memoria democrática española”*². Dichas actividades están ya previstas en el Convenio y consistirán en una exposición sobre el que fuera presidente de la II República, don Manuel Azaña Díaz, una exposición biográfica sobre Ramón J. Sender y un proyecto fotográfico acerca de la Cartilla escolar antifascista de 1937, entre otros.

La cuantía del convenio asciende a 330.000 euros a repartir entre ambas instituciones. Concretamente, hasta 210.00 euros serán financiados con cargo a la partida presupuestaria 25.02.925M.226.06 del ejercicio 2022 y un máximo de 120.000 se financiarán con cargo a las partidas 12.301.144A.227.06, 12.301.144A.226.99 y 12.301.144A.223.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué beneficios concretos para los españoles pretende alcanzar el Gobierno con la celebración de dicho Convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2022.

² https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-4343

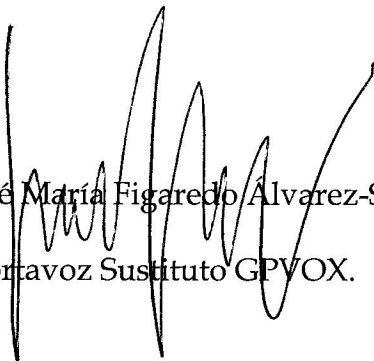


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

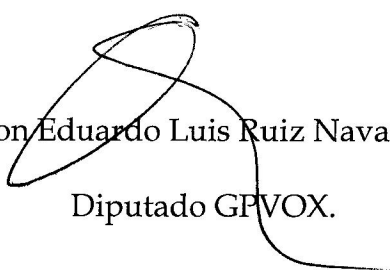
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.



Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.



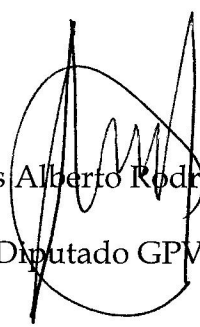
Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputado GPVOX.



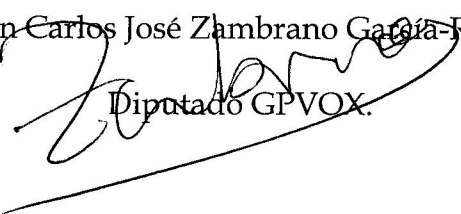
Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.



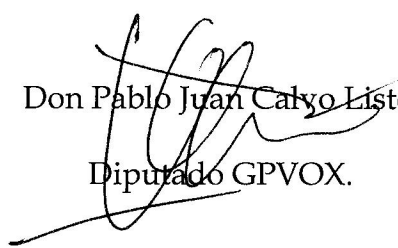
Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.



Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.



Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.



Don Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado GPVOX.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es

C.DIP 232450 14/09/2022 17:50